



Nit. 890399025

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA

SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP

NÚMERO DE CDP	20261033	NÚMERO DE VIABILIDAD	20250000001673
FECHA DE EXPEDICIÓN	ENE.19.2026	NÚMERO DE PAA	11111600;11111700;11121600;23161600;30121600;30121700
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		
CONCEPTO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VÍAS, CICLORUTAS Y ANDENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO		
VALOR TOTAL DEL CDP	\$ 9.000.000,00	SON. NUEVE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

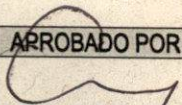
PROYECTO DE INVERSIÓN

SECCION	16-00-01-ADMINISTRACIÓN CENTRAL - VIGENCIA ACTUAL
DEPENDENCIA	16-00-01-6-SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECTOR	16-00-01-6-24-TRANSPORTE
PROGRAMA	16-00-01-6-2402-INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL (2402)
SUBPROGRAMA	16-00-01-6-2402-0600-INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
NUMERO DE PROYECTO	202500000001673 - CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VÍAS CICLORUTAS Y ANDENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

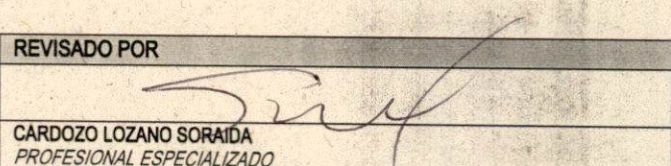
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	06.5.16-00-01.24.2402.0600.202500000001673.2402045.2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
FUENTE O RECURSO	1701 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES L.DESTINACION
PRODUCTO MGA	2402045 - INCLUYE LAS INTERVENCIONES EN VÍAS PARA DEVOLVERLAS AL ESTADO INICIAL PARA LA CUAL FUERON CONSTRUIDAS
PRODUCTO CPC	85999 - OTROS SERVICIOS DE APOYO N.C.P.
VALOR FUENTE	\$ 9.000.000,00

ARROBADO POR


ECHEVERRY MORENO MARIA VICTORIA
SECRETARIO DE DESPACHO

REVISADO POR


CARDOZO LOZANO SORAIDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



253 línea marceca londono
(5) 1033

EL SUSCRITO SECRETARIO PRIVADO Y EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICAN:

Que la Administración Central del Municipio de Yumbo, requiere contratar la prestación de servicios en la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS para ejecutar actividades conforme a la siguiente información.

Que, en consecuencia:

Se autorizó el inicio del proceso de contratación para la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Nombre del Proyecto:	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VÍAS, CICLORUTAS Y ANDENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. BPIN 202500000001673
Solicitud aprobación CDP	
Tipo:	Inversión (X) Funcionamiento ()
No. De Solicitud:	112
Fecha de solicitud:	1/1/2026
Concepto de solicitud:	Contratar la prestación de servicios APOYO A LA GESTION.
Dependencia:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Valor de la solicitud:	\$9.000.000,00
Modalidad:	Contratación directa
Objeto:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VÍAS, CICLORUTAS Y ANDENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO
Valor:	Nueve millones pesos m/cte (\$9.000.000,00)
Plazo:	30 DE JUNIO 2026

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Contratación solicitado.

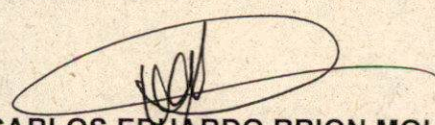
El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado y será de responsabilidad exclusiva de los ordenadores del gasto, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, las normas del Manual de Contratación, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de la contratación estatal y las funciones y responsabilidades inherentes a la supervisión del contrato.

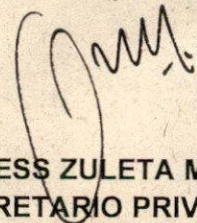
De acuerdo con las normas complementarias de delegación y modificatorias, cada Jefe de la dependencia solicitante será responsable del proceso de contratación, conforme a la ley.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II.

Fundamentado en lo anterior se autoriza el inicio del proceso de contratación por prestación de servicios relacionado.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente autorización de inicio del proceso, en Yumbo Valle, el día primero (01) del mes de enero de 2025.


CARLOS EDUARDO BRION MOLINA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA


ARLESS ZULETA MURILLO
SECRETARIO PRIVADO

Elaboró: Diana Martínez- Secretaria Ejecutiva - Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
Aprobó: Carlos Eduardo Brion Molina- Secretario de Despacho- Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

Handwritten mark

